



# Informe N° 02/2014

## Control Interno

El Carmen, 16 de febrero de 2015.

Para: **Sr. Alcalde**  
CC: **Control Interno**  
De: **Danilo Sánchez Sánchez**  
Asunto: **INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO 4° TRIMESTRE 2014.**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 29 letra d) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumple el suscrito con evacuar el informe trimestral acumulado al 31 de Diciembre de 2014, relativo al avance del ejercicio programático presupuestario.

### I OBLIGACIONES LEGALES

Acorde con el precepto legal indicado, se puede informar que la I. Municipalidad de El Carmen, incluyendo los servicios traspasados, Salud y Educación, se encuentran al día en el pago de las cotizaciones previsionales al 31 de Diciembre de 2014.

La Dirección de Educación ha dado debido cumplimiento al pago de la asignación de perfeccionamiento docente. El pago de esta última asignación, alcanzó a \$12.087.423, \$12.258.418 y \$12.629.699 para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, totalizando \$36.975.540 para el trimestre indicado.

El siguiente cuadro exhibe los aportes al Fondo Común Municipal que durante el período, le ha correspondido remesar la I. Municipalidad de El Carmen:

Cuenta	Total Percib. M\$	Fdo. Común M\$
Permiso Circulación 21524030090001	158.222	59.334

En el trimestre anterior (Julio a Septiembre de 2014) se percibieron M\$141.208 y en el cuarto trimestre M\$158.222, aumentando ingreso a favor en M\$17.014.

### II SECTOR MUNICIPAL

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, cabe señalar que los ingresos del ejercicio registran los siguientes guarismos:

#### 1) INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL	M\$2.080.215
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$2.660.838
INGRESOS DEVENGADOS	M\$2.615.624
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$2.577.061
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto. Vig.)	96,9%



Como se puede apreciar, los ingresos percibidos corresponden a 96,9% del presupuesto vigente al 31 de Diciembre de 2014, porcentaje que denota un comportamiento razonable en materia de percepción de ingresos.

La suplementación del saldo inicial de caja, explica principalmente la variación o aumento del presupuesto inicial desde M\$2.080.215 a M\$2.660.838.

Cabe señalar que los aportes más significativos en materia de ingresos percibidos, han correspondido a las siguientes partidas presupuestarias:

PERMISOS DE CIRCULACIÓN (03.02.001)	M\$158.222
PATENTES MUNICIPALES (03.01.001)	M\$ 25.552
PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL (Contribuciones)	M\$101.495

Por otra parte cabe destacar que el GASTO del periodo Octubre - Diciembre 2014 registra las cifras siguientes:

## 2) GASTOS

PRESUPUESTO INICIAL	M\$2.080.215
PRESUPUESTO GASTOS (VIGENTE)	M\$2.660.837
OBLIGACIONES DEVENGADAS	M\$2.456.167
OBLIGACIONES PAGADAS	M\$2.456.167
CUMPLIMIENTO OBL. DEV. (Ob.Dev./Ppto.Vig)	92,3%

Las partidas más relevantes en materia de gastos al 31 de Diciembre de 2014, registran el siguiente devengamiento a nivel de subtítulo:

REMUNERACIONES (Subt. 21)	M\$959.493
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subt. 22)	M\$653.898
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Subt.24)	M\$482.108
C x P INICIATIVAS DE INVERSION (Subt.31)	M\$281.834

Durante el trimestre que se informa, el gasto en remuneraciones del personal de planta asciende a M\$525.593, en tanto que el del personal a contrata, ha correspondido a M\$228.055 devengados.

Cabe hacer presente que para el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", los recursos devengados más cuantiosos están comprendidos por Combustible y Lubricantes, M\$131.016, Materiales de Uso o Consumo (Materiales oficina, aseo, computacional y de vehículos, etc.), M\$148.818 y Servicios Básicos (luz, agua, gas, telefonía celular), M\$171.878 respectivamente.

En cuanto a las transferencias corrientes registradas en el subtítulo 24 del presupuesto, cabe informar que los recursos devengados ascienden a M\$482.108. Los principales aportes han correspondido al Sector Privado (Organizaciones Comunitarias, Voluntariado, Asistencia Social, Fondo Común Municipal y Servicios Traspasados).

Por su parte durante el periodo que se informa, al sector Educación y Salud se han transferido aportes de M\$50.457 y M\$211.000.



### 3) SALDO PRESUPUESTARIO

En relación con el saldo presupuestario al 31 de diciembre de 2014, corresponde hacer presente que éste asciende a un M\$120.894, derivado de la diferencia entre los ingresos percibidos y el gasto devengado.

### III SECTOR EDUCACION

En relación con ejercicio programático presupuestario del Sector Educación, cabe informar el siguiente comportamiento presupuestario en material de ingresos y gastos:

#### 3) INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL	M\$4.337.977
PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS	M\$5.687.405
INGRESOS PERCIBIDOS (Considera Saldo Inicial Caja)	M\$5.510.439
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto. Vig.)	96,89%

Transcurrido el cuarto trimestre de 2014, los ingresos percibidos representan el 96,89% de los ingresos estimados o presupuestados.

Las siguientes son las partidas presupuestarias más relevantes en materias de ingresos:

SUBVENCION MINEDUC	M\$5.687.405
SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	M\$2.948.795
OTROS APORTES DE LA JUNJI	M\$ 117.856
SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 474.748

#### 4) GASTOS - OBLIGACIONES

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, se empina a 92,87% de las obligaciones estimadas. Las cifras son las que siguen:

PRESUPUESTO INICIAL	M\$4.337.977
PRESUPUESTO VIGENTE	M\$5.687.405
OBLIGACIONES DEVENGADAS	M\$5.281.818
OBLIGACIONES PAGADAS	M\$5.281.818
CUMPLIMIENTO OB. DEV. (Ob.Dev./Ppto.Vig.)	92,87%

Las partidas más relevantes en materia de gastos al 31 de diciembre de 2014, registran el siguiente devengamiento a nivel de subtítulo:

REMUNERACIONES (Subt. 21)	M\$3.883.697
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subt. 22)	M\$ 901.545
CxP ADQUIS.ACTIVOS NO FINANCIEROS (Subt.29)	M\$ 143.633



Durante el cuarto trimestre, el gasto en remuneraciones del personal de planta asciende a M\$1.109.321, en tanto que el del personal a contrata, ha correspondido a M\$1.508.249 devengados.

Se hace presente que para el subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", los recursos devengados más cuantiosos están comprendidos por Alimentos y Bebidas (Para personas-Licenciaturas), M\$112.604, los Materiales de Uso o Consumo (Materiales oficina, textos de enseñanza, materiales aseo, insumos computacionales, repuestos vehículos, etc.), M\$225.582, Servicios Básicos (Agua, Luz, teléfono, etc.), M\$116.349, Mantenimiento y Reparaciones (Edificios, Vehículos) M\$106.397 y Servicios Generales (Transporte Escolar), M\$182.100.

En relación con la subvención escolar preferencial, corresponde informar que el presupuesto de ingreso vigente al 31 de diciembre de 2014, es de M\$924.837.

### 3) SALDO PRESUPUESTARIO

De análisis y comparación de ingresos y gastos, se puede establecer que existe un saldo presupuestario positivo al 31 de diciembre de 2014 de M\$228.621, derivado de la diferencia resultante entre los ingresos percibidos y la obligación devengada.

## IV SECTOR SALUD

Finalmente en relación con el ejercicio programático presupuestario del Sector Salud para el cuarto trimestre del año 2014, se puede informar lo siguiente:

### 1) INGRESOS

Las cifras relativas a los ingresos del sector salud para el período octubre a diciembre de 2013, se exhiben a continuación:

PRESUPUESTO INICIAL	M\$729.307
PRESUPUESTO VIGENTE INGRESOS	M\$795.311
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$787.023
CUMPLIMIENTO (Ing.Perc./Ppto.Vig.)	98,96%

Como se establece precedentemente, los ingresos ejecutados para el período que se informa, representa el 98,96% de los ingresos estimados para el ejercicio 2014.

Las siguientes son las partidas más relevantes del presupuesto de ingresos:

- Aportes provenientes del Serv. Salud (At. Primaria) M\$448.474
- Otras Entidades Públicas (Junaeb) M\$102.709

Durante el trimestre que se informa, el municipio ha efectuado transferencia de recursos a la Dirección de Salud de M\$211.000. Cabe establecer en todo caso, que el presupuesto por el concepto señalado, alcanza a M\$211.003.

### 2) GASTOS - OBLIGACIONES

El siguiente es el comportamiento del gasto del sector salud para el período que se informa:



PRESUPUESTO INICIAL	M\$729.307
PRESUPUESTO VIGENTE GASTO	M\$795.311
OBLIGACION DEVENGADA	M\$750.808
OBLIGACION PAGADA	M\$750.808
CUMPLIMIENTO OBL. DEVENGADAS	94,4%

La obligación devengada del gasto para el trimestre Octubre - Diciembre de 2014, representa un 94,4% de las obligaciones estimadas del ejercicio.

Sobre la materia cabe hacer presente que los desembolsos del subtítulo 21 correspondientes a remuneraciones, alcanzan a M\$657.089, mientras que aquellos correspondientes a bienes y servicios de consumo a M\$99.592 devengados.

### 3) SALDO PRESUPUESTARIO

Del análisis de ingresos y gastos se puede establecer que existe un saldo presupuestario al 31 de Diciembre de 2014 de M\$36.215, derivado de la diferencia resultante entre los ingresos percibidos y la obligación devengada.

Saluda atentamente a Ud.



*Renato Sánchez Sánchez*  
Director Control Interno

#### DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Secretaría Municipal
- c.c. Control Interno

ANALISIS COMPARATIVO PRESUPUESTO MUNICIPAL 4° TRIMESTRE 2013 - 2014

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 4° Trim. 2013			Presupuesto 4° Trim. 2014		
	Inicial	Vigente	Percibido	Inicial	Vigente	Percibido
<b>Ingresos Operacionales - Propios</b>	<b>154.030</b>	<b>207.350</b>	<b>180.854</b>	<b>200.710</b>	<b>305.570</b>	<b>287.906</b>
Patentes Municipales	4.000	3.900	3.241	4.200	4.180	3.541
Derechos Municipales	18.455	27.455	26.337	26.900	40.850	39.966
PCV Beneficio Municipal	42.000	50.370	50.171	61.875	61.705	59.334
Venta de Bienes	5	5	-	5	5	-
Venta de Servicios	34.306	34.306	26.476	50.000	50.000	45.372
Otros Ingresos	26.224	60.094	53	29.565	104.115	98.253
Otros de Otros	29.040	31.220	74.576	28.165	44.715	41.440
<b>Por Cuenta de Terceros</b>	<b>70.310</b>	<b>84.010</b>	<b>83.887</b>	<b>103.145</b>	<b>103.495</b>	<b>99.257</b>
PCV Beneficio Fondo Común	70.000	83.700	83.617	103.125	103.075	98.888
Aranceles al RMTNP	310	310	270	20	420	369
<b>Aportes Centralizados</b>	<b>1.576.500</b>	<b>1.582.500</b>	<b>1.566.386</b>	<b>1.706.275</b>	<b>1.754.275</b>	<b>1.715.476</b>
Participación Impto. Territorial	95.000	100.000	92.090	115.700	115.700	101.495
Participación Fondo Común Municipal	1.481.500	1.482.500	1.474.296	1.590.575	1.638.575	1.613.981
<b>Transferencias Recibidas</b>	<b>137.899</b>	<b>875.348</b>	<b>702.596</b>	<b>70.080</b>	<b>480.493</b>	<b>474.422</b>
Para Gastos Corrientes	57.849	106.879	92.780	70.025	161.775	156.611
Para Gastos de Inversión	80.050	768.469	609.816	55	318.718	317.811
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>5</b>	<b>20.005</b>	<b>20.005</b>	<b>5</b>	<b>17.005</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.938.774</b>	<b>2.769.213</b>	<b>2.553.728</b>	<b>2.080.215</b>	<b>2.660.838</b>	<b>2.577.061</b>

**GASTOS PRESUPUESTARIOS**

	Presupuesto 3° Trim. 2013		
	Inicial	Vigente	Devengado
C x P Gastos en Personal	909.141	950.786	928.071
C x P Bienes y Servicios de Consumo	483.608	624.283	600.874
C x P Prestaciones de Seguridad Social	5	16.015	16.009
C x P Transferencias Corrientes	326.832	374.562	359.243
C x P Integros al Fisco	0	0	0
C x P Otros Gastos Corrientes	20	1.720	1.646
C x P Adquisición de Activos no Financieros	86.845	71.480	62.288
C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
C x P Iniciativas de Inversión	32.299	730.343	570.182
C x P Préstamos	5	5	0
C x P Transferencias de Capital	15	15	0
C x P Servicio de la Deuda	5	5	0
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	100.000	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>1.938.775</b>	<b>2.769.214</b>	<b>2.538.313</b>

	Presupuesto 3° Trim. 2014		
	Inicial	Vigente	Devengado
	925.150	963.800	959.493
	521.837	710.747	653.898
	30.000	50.700	50.574
	536.088	502.368	482.108
	0	0	0
	20	1.310	790
	7.035	20.735	20.094
	0	7.400	7.376
	30.060	403.752	281.834
	5	5	0
	15	15	0
	5	5	0
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	30.000	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>2.080.215</b>	<b>2.660.837</b>	<b>2.456.167</b>